



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No 0013

De la Compañía De Transporte De Carga Pesada Guillen Nogales S.A

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsáchilas hoy 22 de Abril del 2019, siendo las 14.00 horas, se reúnen los señores accionistas en las Oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A. ubicada en la Cooperativa 30 de julio sector #2 , calle Rio Tigre y Pastaza. En donde se llevó efecto el acta N° 0013 de la Junta General de Accionistas.

Legalmente Instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Quórum
2. Instalación de la Junta General de Accionistas
3. Informe del Presidente 2018
4. Informe del Gerente 2018
5. Informe del Comisario 2018
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2018
7. Destino de las Utilidades de la Compañía.
8. Aprobación del Acta del Día

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Carlos Magno Guillen Hartos, Gerente General de la compañía actúa en calidad de secretario de la Junta General de Accionistas, toma la asistencia, encontrándose todos los socios presentes. Da la bienvenida y su respectivo agradecimiento.

El señor secretario manifiesta que la convocatoria a la presente Junta General de Accionistas se efectuó por acuerdo del Directorio, remitiéndose también a citaciones privadas a todos los accionistas, quienes fueron informados además, de las materias a tratarse en la presente Junta de Accionistas. Agrega que, habiendo comprometido su asistencia a la presente junta todos los accionistas de la Compañía, se omitieron las publicaciones legales, lo que no obsta a que esta junta General pueda celebrarse válidamente.



A mayor atención que concurre a esta Junta General la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto y los accionistas declaran conocer el motivo de su citación, estos renuncian expresamente a cualquier trámite de convocatoria, declarado válidamente construida la presente Junta.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Habida consideración que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, el Presidente declara instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

3. INFORME DEL PRESIDENTE 2018

El Señor Holguer Guillen agradece a todos los presentes por su asistencia y a la vez, motiva a los señores accionistas al crecimiento del transporte, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emiten los Organismos competentes en esta materia y por consiguiente obtener mejoras en el estilo de vida de los accionistas con la finalidad de buscar nuevas fuentes de transporte a nivel nacional.

El presidente da por terminado su informe y pone en consideración de la asamblea el mismo para su aprobación, es aprobado por unanimidad de todos.

4. INFORME DEL GERENTE 2018

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la ley de compañías, pongo en conocimiento de todos ustedes el informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

Los ingresos obtenidos durante dicho ejercicio totalizan el valor de \$108581.68 (Ciento ocho mil quinientos ochenta y uno con 68/100 Dólares) de los cuales se debitan el valor de \$ 108109.69 (Ciento ocho mil ciento nueve con 69/100 Dólares) que corresponde al valor total General de Gastos; por lo tanto se refleja una utilidad del Ejercicio antes de impuestos de \$ 471.99 (Cuatrocientos setenta y uno con 99/100 Dólares) y luego deducir el Impuesto a la Renta del 22% se obtiene una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ 139.57 (Ciento treinta y nueve con 57/100 dólares)

Nuestra gestión avanza, con el fin de prestar el servicio de transporte de carga en las mejores condiciones.



El Señor Carlos Magno Guillen Hartos, agradece la confianza depositada en él.
El presidente pone en consideración el Informe del Gerente, es aprobado por unanimidad de todos.

5. INFORME DEL COMISARIO 2018

A los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A:
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por año terminado en esta fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.



En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

6. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

En este punto interviene la Ing. Evelyn Cristina Guillen Nogales, contadora de la compañía, da el agradecimiento a todos por su presencia e informa acerca de las cuentas de los estados Financieros del año 2018. Posteriormente el presidente pone en consideración de los asistentes su aprobación siendo aprobados por unanimidad de todos.

7. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

La utilidad de la compañía en el ejercicio económico 2018 es de 139.57 (Ciento treinta y nueve con 57/100 dólares.) El presidente pone en consideración de los presentes el destino de la misma, pero por unanimidad de los presentes se acuerda resignarla para capitalizar la compañía.

8. APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA

Una vez leída el acta, es aprobada por todos los presentes, se levanta la sesión a las 18.00 horas y 15 minutos del día 22 de Abril del 2018

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“GUILLEN NOGALES S.A.”

RUC: 2390012554001



Resolución: 012-CPO-023-2014-UA-SDT



Presidente

Sr. Guillen Gordillo Holguer Silfrido

Gerente

Sr. Carlos Magno Guillen Hartos

Junta de Accionistas:

Acepto:

C.C. No 170784503-6

Guillen Gordillo Holguer Silfrido

Acepto:

C.C. No 170315317-9

Guillen Hartos Carlos Magno

Acepto:

C.C. No 050099708-5

Nogales Artos Alipio Humberto

Acepto:

C.C. No 180117212-1

Guillen Artos Noé Rene